Distrito Municipal
Doña Ana

Fe, Trabajo y Progreso

Junta Municipal del Distrito de Doña Ana

Fundado el 14 de Noviembre del 2014
GESTIÓN 2020-2024

Distrito Municipal Doña Ana, Yaguate, S. C.
22 de enero del año 2024

A la : **Contraloría General de la República Dominicana**
Santo Domingo, República Dominicana
Su despacho.-

Asunto : Remisión de las **Ejecuciones Presupuestarias de ingresos y Gastos del 4to Trimestre año 2023.**

Anexo : Los formularios de ingresos y gastos (EP-01 hasta EP-05), Conciliaciones y estado de cuentas bancarias, relación de cheques en tránsito, relación de ingresos y egresos, depósitos (F-60), actas, relación de caja chica, modificación presupuestaria.

Muy cortésmente, me dirijo a ustedes, luego de extenderle un cordial y efusivo saludo, con la finalidad de remitirle las ejecuciones presupuestarias de ingresos y gastos con todos sus anexos, correspondientes 4to. Trimestre (octubre, noviembre, diciembre) del año 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley No. 166-03.

Para su conocimiento y fines de lugar.

Muy atentamente,

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTO DE MUNICIPALIDADES
RECIBIDO POR:
30/1/24 FECHA
12:50 P.M. HORA

Licdo. Carlos Julio Pérez Sierra
Alcalde

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DOÑA ANA
DIRECTOR
Yaguate, S.C., R.D